

## DE PAG DECRETO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2576

QUILLON, miércoles 5 noviembre

JORGE PAREDES P Contador General 4 TESORERO MUNICIPAL

## VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO 10 NOV. 2014.-

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MARQUEZ CANALES PATRICIA ANTONIETA

RUT:18.450.941-5

LA SUMA DE \$:751.500 /

Y SON: SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS Nº 123 POR \$ 835.000.- DE PATRICIA ANTONIETA MÁRQUEZ CANALES, POR SERVICIOS DE COORDINACIÓN PROGRAMA SENDA PREVIENE, QUILLÓN - RANQUIL, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2014, RESOLUCIÓN EXENTA Nº 671, DECRETO ALCALDICIO N° 174, QUE APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN, DECRETO ALCALDICIO N° 181 DE FECHA DE FEBRERO 2014 QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO Nº 497 / 2014, EMITIDO DE PERENCE DE LA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO Nº 497 / 2014, EMITIDO DE PERENCE DE LA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO Nº 497 / 2014, EMITIDO DE PERENCE DE LA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO Nº 497 / 2014, EMITIDO DE PERENCE DE LA CONTRATO DEL CONTRATO DE LA CONTRATO DEL CONTRATO DE LA CONTRATO DE LA CONTRATO DE LA CONTRATO DE LA CONTRATO DEL CONTRATO DEL CONTRATO DE LA CONTRATO DEL CONTRATO DE LA CONTRATO DEL CONTRATO DE LA CONTRATO DEL CONTRATO DE LA CONTRATO DEL CONT FIRMADO POR LA SEÑORITA MARÍA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR, DIDECO.

CONTABILICES	E COMO SE II	NDICA			/	рсто.
CUENTA	C.COST	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT 18450941-5	B-123
1140506001	320103	Honorarios Coordinador(a)	835.000	751.500	18450941-5	C-
1110210		Cta Cte. N° 52509022241 Fc		83.500	18450941-5	в-123
2141103		Retencion 10%				

TOTALES :

835.000

835.000

